**REGISTRO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES**

****

**ÍNDICE**

[1 Objeto 3](#_Toc26263582)

[2 Contacto 3](#_Toc26263583)

[3 Registro de actividades de tratamiento 4](#_Toc26263584)

[4 Registro de actividades de tratamiento como Encargado de tratamiento 14](#_Toc26263585)

**Control de versiones**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Revisión | Fecha | Motivo del Cambio | |
| 0.1 | 13/08/19 | Borrador | |
| 0.2 | 02/12/19 | Nuevas actividades de tratamiento | |
| 0.3 | 03/12/19 | Revisión y cambios en áreas | |
| 0.4 | 03/12/19 | Revisión y cambios en Sodeva | |
| 0.5 | 03/02/20 | Revisión y cambios en REVAL | |
| 0.6 | 06/02/20 | Revisión área de urbanismo | |
| 0.7 | 17/03/20 | Inclusión act. De tratamiento ‘’Participación ciudadana’’ y cambio en actividad de tratamiento de ‘’solicitudes de ayudas’’ | |
| 0.8 | 16/10/20 | Inclusión de actividad de videovigilancia en edificios públicos | |
| 0.9 | 03/02/21 | Modificación de la base de legitimación del tratameinto de ‘’Participación ciudadana’’ | |
| 0.10 | 23/02/21 | Modificación del nombre de las áreas | |
| 0.11 | 02/02/22 | Modifcación de las actividades “Consultas, quejas, sugerencias, incidencias y denuncias” y “Transparencia, acceso a la información”. Se mueven desde Área Institucional al Área de Empleo, Desarrollo Económico, Turismo y Participación. | |
| Realizado y revisado  Fdo.  Fecha | | | Aprobado  Fdo.  Fecha |

# Objeto

El objeto de este documento es registrar las actividades de tratamiento efectuadas bajo la responsabilidad de la Diputación de Valladolid, tanto de las que la organización es Responsable del Tratamiento, como de las que es Encargado del Tratamiento.

# Contacto

Para lo relativo a las actividades de tratamiento que realiza la Diputación de Valladolid , los datos de contacto son:

**Diputación de Valladolid**

Teléfono: + 34 983 427 100

Fax: + 34 983 267 919

Dirección: Palacio de Pimentel, Calle Angustias 44, 47003, Valladolid.

Los datos de contacto del Delegado de Protección de Datos de la Diputación de Valladolid son:

**Start Up, CDF, S.L**

**NIF de la entidad:** B33667494

**Tipo de DPD:** Entidad Jurídica

**Domicilio social:** Calle Ildefonso Sánches del Rio. 10, 1ºB, 33010, Oviedo

**Dirección del Delegado de protección de datos:** [dpd@dipvalladolid.es](mailto:dpd@dipvalladolid.es)

Además, la Diputación de Valladolid es Encargada del Tratamiento de XXXX actividades de tratamiento.

# Registro de actividades de tratamiento

La Diputación de Valladolid es Responsable del Tratamiento de las siguientes actividades de tratamiento:

| ID | Área Responsable | Servicio /Unidad | Actividad de Tratamiento | Finalidad | Interesados | Categorías de datos | Base de Legitimación | Destinatarios de Comunicaciones | Transferencias Internacionales | Plazo de Supresión | Medidas Técnicas y Organizativas |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
|  | Presidencia | Secretaría General | Registro de entrada y salida | Gestión del registro de entrada y salida de documentos de la Diputación | Personas físicas; representantes de personas jurídicas. | Datos identificativos: nombre y apellidos, DNI/NIF, dirección, firma electrónica, y teléfono. | **Art. 6.1.c) RGPD** Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.  Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas | Órganos administrativos y organismos públicos a los que, en su caso, se dirija la solicitud de acuerdo con lo previsto en el artículo 16 de la Ley 39/2015. | No se prevén | Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. | Se aplican las medidas de seguridad previstas por el Esquema Nacional de Seguridad |
|  | Presidencia | Gabinete de Prensa | Directorio | Publicar los datos de las cargos públicos en el directoria y que sea de fácil acceso. | Solicitantes | Datos identificativos: nombre y apellidos, DNI/NIF, dirección, teléfono, cargo. | **Art., 6.1.c) RGPD** Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.  Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno. | No se prevén | No se prevén | Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. | Se aplican las medidas de seguridad previstas por el Esquema Nacional de Seguridad |
|  | Presidencia | Gabinete de Prensa | Suscripciones gratuitas envio información | Gestión de las suscripciones de envio de correo electrónico de noticias de interés | Ciudadanos; interesados | Datos de carácter identificativo: nombre y apellidos, DNI, dirección postal, email, teléfono | **Art.6.1.a) RGPD** el interesado dio su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales para uno o varios fines específico | No se prevén | No se prevén | Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. | Se aplican las medidas de seguridad previstas por el Esquema Nacional de Seguridad |
|  | Presidencia | Tesorería | Gestión administrativa y tributaria | Tramitación de expedientes de gasto e ingresos derivados de la ejecución del presupuesto de la Diputación | Propio interesado; representante legal. | Datos identificativos: nombre y apellidos, DNI/NIF, dirección, firma electrónica, y teléfono.  Datos económico-financieros y de seguros: datos bancarios. | **Art. 6.1.c) RGPD** Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.  Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria.  Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria.  RD 2/2004, Texto refundido de la Ley de Haciendas Locales | No se prevén | No se prevén | Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. | Se aplican las medidas de seguridad previstas por el Esquema Nacional de Seguridad |
|  | Presidencia | Intervención | Gestión presupuestaria y contable | Seguimiento, gestión y ejecución económico - presupuestaria | Personal, funcionario y laboral, proveedores, beneficiarios de subvenciones, licitadores. | Datos identificativos: nombre y apellidos, DNI/NIF, dirección, firma electrónica, y teléfono.  Datos económico-financieros y de seguros: datos bancarios. | **Art. 6.1.c) RGPD** Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.  RD 2/2004, Texto refundido de la Ley de Haciendas Locales | Ministerio de Hacienda  Tribunal de cuentas  Consejo de Cuentas de Castilla y León  Junta de Castilla y León | No se prevén | Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. | Se aplican las medidas de seguridad previstas por el Esquema Nacional de Seguridad |
|  | Contratación y Administración electrónica | Servicio de Archivo | Archivo general | Custodia y conservación de documentos con datos personales generados en el ejercicio de las funciones de la Diputación, asi como identificación de usuarios que acceden al archivo para estudio y consulta. | Investigadores, trabajadores, y/o ciudadanos que acceden a consultar. | Datos de carácter identificativo: nombre y apellidos, DNI, dirección postal, email, teléfono, carnet de investigador.  Datos de características personales: fecha y lugar de nacimiento, edad, sexo, nacionalidad. | **Art. 6.1.c) RGPD** el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento  Ley 7/1985, de 2 de Abril, Ley de Bases del Régimen Local y resto de normativa vigente en materia de Régimen Local.  Ley 16/85, de Patrimonio Histórico Español. | No se prevén | No se prevén | Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. | Se aplican las medidas de seguridad previstas por el Esquema Nacional de Seguridad |
|  | Contratación y Administración electrónica | Asesoría Jurídica | Procesos judiciales | Gestión de procesos jurídicos en los que conste datos personales en defensa de los intereses de la Diputación | Personas físicas demandadas y/ o representadas de personas jurídicas | Datos identificativos: nombre y apellidos,dirección, DNI. | Art.6.1.c) RGPD el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. Ordenamiento Juridico  Art.6.1.f) RGPD el tratamiento es necesario para la satisfacción de intereses legítimos perseguidos por el responsable del tratamiento o por un tercero | Juzgados y tribunales | No se prevén | Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos | Se aplican las medidas de seguridad previstas por el Esquema Nacional de Seguridad |
|  | Contratación y Administración electrónica | Servicio de Nuevas Tecnolgias | Servicios TIC Ayuntamientos | Control y mantenimiento de los Servicios TIC que se prestan a las Entidades Locales. | Entidades Locales de la Provincia de Valladolid | Datos identificativos de las Entidades Locales: Nombre, C.I.F., dirección postal, e-mail | RGPD, 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.  RGPD, 6.1.e) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos | No se prevén | No se prevén | Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos | Se aplican las medidas de seguridad previstas por el Esquema Nacional de Seguridad |
|  | Contratación y Administración electrónica | Servicio de Nuevas Tecnolgias | Video vigilancia edificios institucionales | Mantener la seguridad en las inmediacioes de los edificios institucionales de la Diputación | Ciudadanos;residentes;representantes legales | Datos identificativos: imagen | RGPD, 6.1.e) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos | Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado  Órganos judiciales | No se prevén | 1 mes desde su captación | Se aplican las medidas de seguridad previstas por el Esquema Nacional de Seguridad |
|  | Hacienda, Personal y Promoción | Servicio de Hacienda y Economia | Gestión del BOP | Gestión administrativa y económica del B.O.P. de Valladolid. | Personas físicas y/o representantes de personas jurídicas interesadas en realizar anuncios en el BOP. | Datos identificativos: nombre y apellidos, DNI, dirección postal, correo electrónico, firma electrónica, teléfono.  Datos económicos, financieros y de seguros: datos bancarios, cobros.  Datos de transacciones: inserción de anuncios en el B.O.P. | **Art. 6.1.c) RGPD** Tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.  Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. | No se prevén | No se prevén | Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos, además de los periodos establecidos en la normativa de archivos y documentación.  Los datos económicos de esta actividad de tratamiento se conservarán al amparo de lo dispuesto en la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria. | Se aplican las medidas de seguridad previstas por el Esquema Nacional de Seguridad |
|  | Hacienda, Personal y Promoción | Servicio de Personal | Gestión RRHH | Gestión de personal, funcionario y laboral.  Expediente personal:control horario, incompatibilidades, formación. Prevención de riesgos laborales.  Emisión de la nómina del personal de la Diputación así como de todos los productos derivados de la misma. | Personal laboral y funcionario destinado en la Diputación | Datos identificativos: nombre y apellidos, DNI, número de seguridad social/mutualidad, dirección, firma, teléfono.  Datos académicos y profesionales: Titulaciones, formación y experiencia profesional.  Datos económico-financieros: Datos económicos de nómina, créditos, préstamos, avales, deducciones impositivas baja de haberes correspondiente al puesto de trabajo anterior (en su caso), retenciones judiciales (en su caso), otras retenciones (en su caso).  Datos bancarios.    Otros datos: datos relativos a la acción social, datos sobre sanciones en materia de función pública.  Categorías especiales de datos: datos de salud (bajas por enfermedad, accidentes laborales y grado de discapacidad, sin inclusión de diagnósticos), afiliación sindical, a los excusivos efectos del pagos de cuotas sindicales (en su caso), representante sindical (en su caso), justificantes de asistencia de propios y de terceros.  Datos de características personales: sexo, estado civil, nacionalidad, edad, fecha y lugar de nacimiento y datos familiares.  Datos detalle de empleo: categoría/grado, puestos de trabajo, datos no económicos de nómina, historial del trabajador, control de presencia | **Art. 6.1.b) RGPD** Tratamiento necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de éste de medidas precontractuales.  **Art. 6.1.c) RGPD** Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.    Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.  Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores. | Instituto Nacional de Administración Pública.  Entidad a quien se encomiende la gestión en materia de riesgos laborales.  Instituto Nacional de la Seguridad Social y mutualidades de funcionarios.  Tesorería General de la Seguridad Social.  Colegios de Huérfanos.  Organizaciones sindicales.    Entidades financieras.    Agencia Estatal de Administración Tributaria.    Intervención General de la Administración del Estado    Tribunal de Cuentas | No se prevén | Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos, además de los periodos establecidos en la normativa de archivos y documentación. | Se aplican las medidas de seguridad previstas por el Esquema Nacional de Seguridad |
|  | Hacienda, Personal y Promoción | Servicio de Hacienda y Economia | Responsabilidad patrimonial | Gestión de posibles indemnizaciones a cuidadanos asociadas al funcionamiento de los servicios públicos. | Personas físicas; las representantes de personas jurídicas | Datos identificativos:nombre y apellidos, dirección, teléfono, DNI/NIF.  Datos relativos al incidente.  Datos de transacciones: bienes y servicios suministrados/recibidos por el afectado,  transacciones financieras, compensaciones/indemnizaciones. | **Art.6.1.c) RGPD** Tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.  **Art.6.1.e) RGPD** Tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.  Ley 40/15 de 1 de octubre, de Régimen jurídico del Sector Público. | Consejo Consultivo de la Junta de Castilla y León | No se prevén | Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos, además de los periodos establecidos en la normativa de archivos y documentación. | Se aplican las medidas de seguridad previstas por el Esquema Nacional de Seguridad |
|  | Hacienda, Personal y Promoción | Servicio Prevención y Régimen Interior | Seguridad | Garantizar la seguridad de personas, bienes e instalaciones. | Personal propio, externo que presta servicio en la Diputación o personas físicas que acuden a realizar diversas gestiones en cualquiera de sus sedes | Datos identificativos:imagen | **Art.6.1.e) RGPD** Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento | Fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado;  Organos judiciales;  Ministerio Fiscal. | No se prevén | 1 mes desde su recogida | Se aplican las medidas de seguridad previstas por el Esquema Nacional de Seguridad |
|  | Hacienda, Personal y Promoción | Servicio de Personal | Selección de personal | Selección de personal y tramitación de convocatorias internas | Propio interesado o representante legal | Datos identificativos: nombre, apellidos, NIF, dirección, teléfono, correo electrónico.  Datos de características personales: sexo, fecha de nacimiento, lugar de nacimiento.  Datos académicos y profesionales. | **Art.6.1.a) RGPD** el interesado dio su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales para uno o varios fines específico  **Art.6.1.e) RGPD** el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento  **Art.6.1.c) RGPD** el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.  Estatuto Básico del Empleado Publico y Reglamento de Selección de Diputación de Valladolid | Entidades y organismos dependientes de Diputacion que necesitan contratar en base a lista de espera | No se prevén | Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos, además de los periodos establecidos en la normativa de archivos y documentación. | Se aplican las medidas de seguridad previstas por el Esquema Nacional de Seguridad |
|  | Hacienda, Personal y Promoción | Servicio de Promoción Agroalimentaria y Consumo | Atención al consumidor | Atención, defensa y protección de los consumidores | Personas físicas; representantes de las personas jurídicas | Datos identificativos: nombre y apellidos, dirección, DNI/NIF, teléfono, email. | **Art. 6.1.c) RGPD** Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.  Ley 2/2015, de 4 de marzo, del Estatuto del Consumidor de Castilla y León | Otros órganos de la administración con competencia en la materia | No se prevén | Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos, además de los periodos establecidos en la normativa de archivos y documentación | Se aplican las medidas de seguridad previstas por el Esquema Nacional de Seguridad |
|  | Hacienda, Personal y Promoción | Servicio de Promoción Agroalimentaria y Consumo | Solicitud de licencias de uso de marca  Inclusión en la tienda online de la marca y etiquetado inteligente . | Gestión de las solicitudes de licencias de uso de marca ‘’Alimentos de Valladolid al gusto de todos’’  Venta de productos a través de la pataforma online  Información del producto y la empresa a través de etiquetas inteligentes | Hosteleros, proveedores,interesados.  Empresas adheridas a la marca | Datos Identificactivos: nombre, NIF, domicilio, telefono, correo electrónico.  Datos Laborales: empresa de Trabajo, sueldo.  Datos de circunstancias sociales: situación familiar, propiedades, posesiones, régimen económico matrimonial.  Datos de información comercial: actividades y negocios, licencias comerciales.  Datos técnicos , logísticos y de imagen de productos a la venta en la tienda online  Datos económicos-financieros: ingresos, rentas, inversiones, bienes patrimoniales, créditos, préstamos, avales, datos bancarios, planes de pensiones, jubilación, nómina, deducciones impositivas e impuestos, seguros, hipotecas, subsidios, beneficios.  Datos de transacciones: bienes o servicios suministrados por el afectado, objeto tributario o concepto de los bienes y servicios recibidos por el afectado, transacciones financieras, utilización de servicios locales | **ART. 6.1.e) RGPD Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos**  **Reglamento de utilización de la licencia ‘’alimentos de Valladolid al gusto de todos’’** | No se prevén | No se prevén | Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos, además de los periodos establecidos en la normativa de archivos y documentación | Se aplican las medidas de seguridad previstas por el Esquema Nacional de Seguridad |
|  | Asistencia y cooperación a municipios | Servicio Administrativo de Cooperación | Expedientes sancionadores en materia de carreteras | Gestión de las denuncias realizadas por particulares y/o de oficio a traves del servicio de vigilantes de carreter | Denunciados y denunciantes | Datos identificativos:nombre, apellidos, dirección, teléfono, NIF.    Datos relativos a la comisión de infracciones administrativas. | **Art.6.1.e) RGPD** el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento | Otros organismos de la administración con competencia en la materia.  Organos judiciales | No se prevén | Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos, además de los periodos establecidos en la normativa de archivos y documentación | Se aplican las medidas de seguridad previstas por el Esquema Nacional de Seguridad |
|  | Asistencia y cooperación a municipios | Servicio Administrativo de Cooperación | Gestión de expropiaciones | Tramitación de expedientes de expropiación forzosa | Interesado; representante legal | Datos identificativos:nombre, apellidos, dirección, teléfono, NIF.  Datos de características personales: estado civil y datos familiares.  Dtos de la transación de bienes y servicios: indemnización por expropiación.  Datos de la propiedad.  Dtos economico-financieros. | **Art.6.1.c) RGPD** Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento  **Art. 6.1.e) RGPD** Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos.  Ley de 16 de diciembre de 1954, de Expropiación Forzosa. | Otros organismos de la administración con competencia en la materia.  Organos judiciales | No se prevén | Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos, además de los periodos establecidos en la normativa de archivos y documentación | Se aplican las medidas de seguridad previstas por el Esquema Nacional de Seguridad |
|  | Asistencia y cooperación a municipios | Servicio Administrativo de Cooperación | Gestión de obras | Tramitación de solicitudes de obras y aprovechamientos especiales en carreteras provinciales. | Interesado; representante legal | Datos identificativos:nombre, apellidos, dirección, teléfono, NIF.  Datos de la propiedad.  Datos economico-financieros: Nº Cuenta y avales y depósitos en metálico. | **Art.6.1.e) RGPD** Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos. | Otros organismos de la administración con competencia en la materia.  Organos judiciales | No se prevén | Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos, además de los periodos establecidos en la normativa de archivos y documentación | Se aplican las medidas de seguridad previstas por el Esquema Nacional de Seguridad |
|  | Asistencia y cooperación a municipios | Servicio de Asesoramiento Local | Plan de ruinas | Tramitación y ejecución de expedientes de ruina, encomendados por los Ayuntamientos en virtud de los convenios acordados | Interesado; representante legal | Datos identificativos:nombre, apellidos, dirección, teléfono, NIF.  Datos de la propiedad | **Art. 6.1.c) RGPD** Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.  **Art. 6.1.e) RGPD** Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos.  Ley 5/1999, de 8 de abril, de Urbanismo de Castilla y León. | Otros órganos de la administración con competencia en la materia.  REVAL.  Órganos judiciales | No se prevén | Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos, además de los periodos establecidos en la normativa de archivos y documentación | Se aplican las medidas de seguridad previstas por el Esquema Nacional de Seguridad |
|  | Asistencia y cooperación a municipios | Servicio de  Asesoramiento  Local | Subvención concedida a los  Ayuntamientos para garantizar el ejercicio de funciones públicas reservadas | Presupuesto de ayudas a las entidades locales que tengan que sufragar dos retribuciones  de FHNC en un solo puesto (vacaciones, ausencia, enfermedad  …) | Entidades locales de la provincia | Datos identificativos:nombre, apellidos, dirección, teléfono, NIF. Correo electrónico. Datos económicos, nóminas | **Art. 6.1.c) RGPD Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.**  **Art.6.1.e)**  **RGPD Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés púbico o en el ejercicio de poderes públicos.**    **R.D. 128/2018.** | No se prevén | No se prevén | Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos, además de los periodos establecidos en la normativa de archivos y documentación | Se aplican las medidas de seguridad previstas por el  Esquema  Nacional de Seguridad |
|  | Asistencia y cooperación a municipios | Servicio de  Asesoramiento  Local | Base de datos de FHCN de  la provincia | Identificación de los FHNC que desempeñan sus funciones en las entidades locales de la provincia | Personal funcionario de la  Diputación | Datos identificativos:nombre, apellidos, dirección, teléfono, NIF. Correo electrónico. Teléfono. | **Art. 6.1.c) RGPD Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.**  **Art.6.1.e)**  **RGPD Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés púbico o en el ejercicio de poderes públicos.**    **R.D. 128/2018.** | No se prevén | No se prevén | Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos, además de los periodos establecidos en la normativa de archivos y documentación | Se aplican las medidas de seguridad previstas por el  Esquema  Nacional de Seguridad |
|  | Asistencia y cooperación a municipios | Servicio de Urbanismo | Solicitud informes urbanísticos | Gestión de las solicitudes de los Alcaldes de un Ayuntamiento para requerir a este Servicio de la Diputación la emisión de un informe urbanístico que considere necesario en la tramitación de un expediente municipal | Alcaldes de los Ayuntamientos de la provincia de Valladolid | Datos identificativos:nombre, apellidos, dirección, teléfono, NIF.  Datos de la propiedad. | **Art. 6.1.c) RGPD** Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.  **Art. 6.1.e) RGPD** Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos.  Ley 5/1999, de 8 de abril, de Urbanismo de Castilla y León. | Otros órganos de la administración con competencia en la materia.  REVAL.  Órganos judiciales | No se prevén | Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos, además de los periodos establecidos en la normativa de archivos y documentación | Se aplican las medidas de seguridad previstas por el Esquema Nacional de Seguridad |
|  | Asistencia y cooperación a municipios | Servicio Administrativo de Cooperación | Solicitudes de ayudas y subvenciones del servicio de cooperación | Prestación de ayudas y subvenciones a las personas que cumplan con los requisitos establecidos | Interesado; representante legal | Datos identificativos: nombre y apellidos, dirección, DNI/NIF.  Datos de circunstancias personales, sociales y de salud.  Datos económico-financieros:  Datos ingresos/gastos, Niveles de renta, datos bancarios | **Art.6.1.a) RGPD** El interesado dio su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales para uno o varios fines específicos.  **ART. 6.1.e) RGPD** Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos. | Otros organismos de la administración con competencia en la materia | No se prevén | Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos, además de los periodos establecidos en la normativa de archivos y documentación | Se aplican las medidas de seguridad previstas por el Esquema Nacional de Seguridad |
|  | Asistencia y cooperación a municipios | Servicio de Extinción de Incendios | Gestión servicio de bomberos | Gestión de las incidencias tramitadas por el servicio 085 | Ciudadanos que alertan de las incidencias | Datos identificativos: teléfono, Voz | **Art. 6.1.c) RGPD** Tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.  Ley 17/2015, de 9 de julio, del Sistema Nacional de Protección Civil. | Fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado;  Organos judiciales;  Ministerio fiscal | No se prevén | Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos, además de los periodos establecidos en la normativa de archivos y documentación | Se aplican las medidas de seguridad previstas por el Esquema Nacional de Seguridad |
|  | Empleo, Desarrollo económico, Turismo y Participación | Patronato provincial de turismo | Gestión de la Actividad del Patronato de Turismo | Promoción de actividades turísticas y noticias relacionadas, a través de diferentes medios, incluyendo páginas web, medios de comunicación, correo electrónico y redes sociales.  Prestación de subvenciones a los beneficiarios que cumplan con los requisitos establecidos en las convocatorias y convenios de colaboración. | Interesados; participantes | Datos identificativos: nombre y apellidos, dirección, DNI/NIF, teléfono, email.  Datos económicos y bancarios | **ART. 6.1.e) RGPD** Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos. | Personas jurídicas para el cumplimiento de los fines descritos, y en especial a prensa local, nacional, web y redes sociales de Turismo en la provincia de Valladolid y Rutas del Vino certificadas. | No se prevén | Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos, además de los periodos establecidos en la normativa de archivos y documentación | Se aplican las medidas de seguridad previstas por el Esquema Nacional de Seguridad |
|  | Empleo, Desarrollo económico, Turismo y Participación | Servicio de Educación y Cultura | Gestión de actividades culturales y educativas | Desarrollo y difusión de actividades culturales organizadas por Diputación de Valladolid | Participantes, solicitantes, o representantes legales en caso de menores que desean información o participación en actividades culturales. | Datos identificativos: nombre, apellidos, NIF, teléfono, correo@.  Datos de características personales: sexo, fecha de nacimiento, lugar de nacimiento.  Datos académicos y profesionales: formación, titulaciones, curso, actividad o publicación en la que participa. | **ART. 6.1.e) RGPD** Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos. | No se prevén | No se prevén | Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos, además de los periodos establecidos en la normativa de archivos y documentación | Se aplican las medidas de seguridad previstas por el Esquema Nacional de Seguridad |
|  | Empleo, Desarrollo económico, Turismo y Participación | Servicio de Educación y Cultura | Premios | Concesión de premios por participar en actividades que organiza la Diputación | Participantes, solicitantes, o representantes legales en caso de menores | Datos identificativos: nombre, apellidos, NIF, teléfono, correo, fotografía. | **Art.6.1.a) RGPD** El interesado dio su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales para uno o varios fines específicos. | No se prevén | No se prevén | Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos, además de los periodos establecidos en la normativa de archivos y documentación | Se aplican las medidas de seguridad previstas por el Esquema Nacional de Seguridad |
|  | Empleo, Desarrollo económico, Turismo y Participación | Servicio de Educación y Cultura | Solicitud salas de exposiciones | Gestión de las solicitudes de salas de exposiciones de la Diputación de valladolid | Participantes, solicitantes, o representantes legales | Datos identificativos: nombre, apellidos, DNI, teléfono,domicilio.  Datos de características personales:  fecha de nacimiento, lugar de nacimiento. | **ART. 6.1.e) RGPD** Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos. | No se prevén | No se prevén | Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos, además de los periodos establecidos en la normativa de archivos y documentación | Se aplican las medidas de seguridad previstas por el Esquema Nacional de Seguridad |
|  | Empleo, Desarrollo económico, Turismo y Participación | Oficina del Emprendedor | Asesoramiento y subvenciones a empresas y emprendedores | Asesoramiento y subvenciones a empresas y emprendedores | Personas físicas, incluidas las representantes de personas jurídicas, que participan en las iniciativas propuestas | Datos identificativos:nombre, apellidos, dirección, teléfono, NIF, correo electrónico.  Datos económico-financieros: ingresos/rentas de autónomos. | **Art. 6.1.a) RGPD** El interesado dio su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales para uno o varios fines específicos.  **ART. 6.1.e) RGPD** Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos | Otros órganos de la administración con competencia en la materia. | No se prevén | Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos, además de los periodos establecidos en la normativa de archivos y documentación | Se aplican las medidas de seguridad previstas por el Esquema Nacional de Seguridad |
|  | Empleo, Desarrollo económico, Turismo y Participación | Servicio de Educación y Cultura | Bibliobus | Gestión y control de préstamos de libros o publicaciones. | Personas físicas interesadas en los préstamos | Datos de carácter identificativo: nombre y apellidos, DNI, dirección postal, email, teléfono.  Datos de transacciones: bienes y servicios recibidos por el afectado, bienes y servicios suministrados, historial de consultas | **ART. 6.1.e) RGPD** Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos | No se prevén | No se prevén | Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos, además de los periodos establecidos en la normativa de archivos y documentación | Se aplican las medidas de seguridad previstas por el Esquema Nacional de Seguridad |
|  | Empleo, Desarrollo económico, Turismo y Participación | Servicio de Transparencia y participación | Transparencia, acceso a la información | Registrar y tramitar las peticiones de acceso a la información realizadas por los ciudadanos al amparo de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información y buen gobierno | Solicitantes | Datos identificativos: nombre y apellidos, DNI/NIF, dirección, firma electrónica, y teléfono. | Art., 6.1.c) RGPD Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.  Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno.  Ley 7/198 Régimen de bases de régimen local | Al Consejo de Transparencia y Buen Gobierno;  Órganos Judiciales;  Abogacía General del Estado;  Defensor del Pueblo y Procurador del Común. | No se prevén | Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. | Se aplican las medidas de seguridad previstas por el Esquema Nacional de Seguridad |
|  | Empleo, Desarrollo económico, Turismo y Participación | Servicio de Transparencia y participación | Consultas, quejas, sugerencias y denuncias | Gestión de datos que afectan a consultas, quejas, sugerencias, incidencias y denuncias efectuadas a través del portal web correspondiente a la actividad de tratamiento | Personas físicas | Datos identificativos: nombre, apellidos, dirección, teléfono, correo electrónico | **Art.6 .1 e) RGPD** el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento;  Ley 19/2013, de 9 de Diciembre, de transparencia,  acceso a la información pública y buen gobierno | No se prevén | No se prevén | Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. | Se aplican las medidas de seguridad previstas por el Esquema Nacional de Seguridad |
|  | Servicios sociales e igualdad de oportunidades | Servicio de Deportes y Juventud | Gestión de Actividades deportivas | Gestiones de las actividades  correspondientes a juegos, campamentos, y campeonatos escolares.  Organización de la escuela de animación y tiempo libre | Participantes, solicitantes, o representantes legales en caso de menores que desean participar en actividades deportivas | Datos identificativos: nombre, apellidos, DNI, teléfono,domicilio.  Datos de características personales:  fecha de nacimiento, lugar de nacimiento.  Datos categorías especiales: datos de salud/discapacidad. | **ART. 6.1.e) RGPD** Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos. | Otros órganos de la administración con competencia en la materia.  Junta de Castilla y León. | No se prevén | Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos, además de los periodos establecidos en la normativa de archivos y documentación | Se aplican las medidas de seguridad previstas por el Esquema Nacional de Seguridad |
|  | Servicios sociales e igualdad de oportunidades | Servicio de Acción Social | Gestión de colectivos en riesgo de exclusión | Seguimiento de las acciones que se efectúan en el área con este tipo de colectivos como talleres de promoción a la autonomía del programa de envejecimiento activo | Personas físicas, propio interesado. | Datos de carácter identificativo: nombre y apellidos, DNI, dirección postal, email, teléfono, municipio, edad.  Datos académicos y profesionales: formación y/o titulaciones.  Datos de circunstancias personales, sociales y de salud.  Datos económico-financieros de seguros : datos bancarios | **ART. 6.1.e) RGPD** Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos | Otros organismos de la administración con competencia en la materia | No se prevén | Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos, además de los periodos establecidos en la normativa de archivos y documentación | Se aplican las medidas de seguridad previstas por el Esquema Nacional de Seguridad |
|  | Servicios sociales e igualdad de oportunidades | Servicio de Familia e Igualdad | Gestión administrativa de la Escuela infantil Casa Cuna | Gestión educativa de la escuela.  Servicio de guarderia | Solicitantes o representantes legales en caso de menores que desean participar en actividades educativas | Datos identificativos:nombre y apellidos, dirección, DNI/NIF  Datos de circunstancias personales, sociales y de salud.  Datos económico-financieros y de seguros: ingresos/gastos, datos bancarios | **ART. 6.1.e) RGPD** Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos | Prestador del servicio contratado | No se prevén | Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos, además de los periodos establecidos en la normativa de archivos y documentación | Se aplican las medidas de seguridad previstas por el Esquema Nacional de Seguridad |
|  | Servicios sociales e igualdad de oportunidades | Centros Asistenciales de Personas Mayores y Centro de Ingeración Juvenil | Gestión comunicaciones al centro provincial juvenil | Recibir información a través de mensajes SMS relacionados con los servicios ofrecidos por el Centro Provincial de Información Juvenil | Persona física, propio interesado | Datos identificativos:nombre y apellidos, dirección, DNI/NIF, teléfono. | **Art. 6.1.a) RGPD** El interesado dio su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales para uno o varios fines específicos. | Prestador del servicio contratado | No se prevén | Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos, además de los periodos establecidos en la normativa de archivos y documentación | Se aplican las medidas de seguridad previstas por el Esquema Nacional de Seguridad |
|  | Servicios sociales e igualdad de oportunidades | Centros Asistenciales de Personas Mayores y Centro de Ingeración Juvenil | Gestión de centros asistenciales | Gestión de las solicitudes y asistencia sociosanitaria en los centros gestionados por la Diputación, Residencia Cardenal Marcelo, Doctor Villacian, y Centro de integración juvenil. | Propio interesado o representante legal en el caso de menores, personas mayores. | Datos identificativos: nombre apellidos, dirección, teléfono, DNI.  Datos de salud: informe médico.  Datos económicos:datos bancarios, propiedades, pensión. | **ART. 6.1.e) RGPD** Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos | Otros organismos de la administración con competencia en la materia.  Hospitales y/ centros sanitarios.  Organos judiciales. | No se prevén | Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos, además de los periodos establecidos en la normativa de archivos y documentación | Se aplican las medidas de seguridad previstas por el Esquema Nacional de Seguridad |
|  | Servicios sociales e igualdad de oportunidades | Servicio de Acción Social | Solicitudes de ayudas (incluido el servicio de teleasistencia) y subvención de Familia e igualdad de oportunidades | Prestación de ayudas sociales y subvenciones a los colectivos que cumplan con los requisitos estabelcidos | Personas físicas, propio interesado. | Datos identificativos:nombre y apellidos, dirección, DNI/NIF.  Datos académicos y profesionales: formación y/o titulaciones.  Datos de circunstancias personales, sociales y de salud.  Datos económico-financieros y de seguros : datos bancarios | **ART. 6.1.e) RGPD** Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos  **Art. 6.1 b) RGPD**  el tratamiento es necesario para la ejecución de un contrato | Otros organismos de la administración con competencia en la materia | No se prevén | Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos, además de los periodos establecidos en la normativa de archivos y documentación | Se aplican las medidas de seguridad previstas por el Esquema Nacional de Seguridad |
|  | REVAL | REVAL | Gestión tributaria y presupuestaria | Ejercer la potestad de gestión, inspección y recaudación de tributos y demas ingresos de dercho público en cumplimiento de sus obligaciones como Administración Tributaria | Propio interesado o representante legal | Datos Identificactivos: nombre, NIF, domicilio, telefono, correo electrónico.  Datos Laborales: empresa de Trabajo, sueldo.  Datos de circunstancias sociales: situación familiar, propiedades, posesiones, régimen económico matrimonial.  Datos de información comercial: actividades y negocios, licencias comerciales.  Datos económicos-financieros: ingresos, rentas, inversiones, bienes patrimoniales, créditos, préstamos, avales, datos bancarios, planes de pensiones, jubilación, nómina, deducciones impositivas e impuestos, seguros, hipotecas, subsidios, beneficios.  Datos de transacciones: bienes o servicios suministrados por el afectado, objeto tributario o concepto de los bienes y servicios recibidos por el afectado, transacciones financieras, utilización de servicios locales  Datos especialmente protegidos: Salud (porcentaje de discapacidad) | **ART. 6.1.e) RGPD** Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos  Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria.  Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria. | Agencia Tributaria;  Seguridad Social;  Registros Púbicos y entidades financieras | No se prevén | Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. | Se aplican las medidas de seguridad previstas por el Esquema Nacional de Seguridad |
|  | SODEVA | SODEVA | Gestión de miembros del club Amigos de Valladolid | Envío de información sobre eventos, espectáculos y actividades organizadas por los centros turísticos de la Diputación de Valladolid | Interesado o su representante legal (asociados) | Datos identificativos:nombre, apellidos, dircción, teléfono.  Datos de características personale | **ART.6.1 a) RGPD** Consentimiento del interesado | No se prevén | No se prevén | Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. | Se aplican las medidas de seguridad previstas por el Esquema Nacional de Seguridad |
|  | SODEVA | SODEVA | Asesoramiento a Promotores y Empresas | Gestión del servicio de asesoramiento a promotores y empresas que lo socilitan | Interesado o su representante legal, terceros (promotores ) | Datos identificativos:nombre, apellidos, dircción, teléfono. | **ART. 6.1.e) RGPD** Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos | No se prevén | No se prevén | Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. | Se aplican las medidas de seguridad previstas por el Esquema Nacional de Seguridad |
|  | SODEVA | SODEVA | Video vigilancia | Gestión de la seguridad de las instalaciones, el material y el personal mediante el uso de cámaras de seguridad | Interesados, representante legal | Datos identificativos: imagen | **Art.6.1 f) RGPD**el tratamiento es necesario para la satisfacción de intereses legítimos perseguidos por el responsable | Fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado  Órganos judiciales | No se prevén | 1 mes desde su captación | Se aplican las medidas de seguridad previstas por el Esquema Nacional de Seguridad |
|  | SODEVA | SODEVA | Gestión de RRHH | Gestión de nóminas de los empleados.  Gestión de vacaciones  Gestión de incidencias de Personal | Trabajadores de la entidad | Datos identificativos: nombre, apellidos, dirección, teléfono, NIF.  Datos de nómina: categoria profesional, retenciones practicadas  Datos bancarios: cuenta corriente.  Datos especialmente protegidos:  afiliación sindical, salud | **Art. 6.1 b) RGPD**  el tratamiento es necesario para la ejecución de un contrato | Entidad bancaria (pago de nóminas)  Agencia Tributaria | No se prevén | Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. | Se aplican las medidas de seguridad previstas por el Esquema Nacional de Seguridad |
|  | SODEVA | SODEVA | Contratación pública y Proveedores | Gestión de los contratos, encomiendas, acuerdos o convenios (Proveedores, Empresas y otros) | Propio interesado o representante legal, licitadores, entidades adjudicatarias | Datos identificativos: nombre, apellidos, dirección, NIF.  Datos relacionados con el servicio contratado | **Art. 6.1 b) RGPD**  el tratamiento es necesario para la ejecución de un contrato o  para la aplicación a petición de este de medidas precontractuales; | Otros organismos con competencia en la materia (estatal y autonómico) | No se prevén | Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. | Se aplican las medidas de seguridad previstas por el Esquema Nacional de Seguridad |
|  | SODEVA | SODEVA | Actividades turísticas | Gestión y tramitaciones de solicitudes y reservas de participantes en actividades turísticas organizadas por centros de la Diputación | Usuarios; representante legal | Datos identificativos: nombre, apellidos, dirección, NIF, teléfono.  Datos de características personales  Datos de salud | **ART. 6.1.e) RGPD** Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos | Agencia de viajes | No se prevén | Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. | Se aplican las medidas de seguridad previstas por el Esquema Nacional de Seguridad |
|  |  |  | Participación ciudadana | * Participar en debates, * crear nuevas propuestas,apoyar propuestas y participar en las votaciones finales. | Interesado o su representante legal | Datos identificativos: nombre, apellidos, correo electrónico. | **ART. 6.1.e) RGPD** Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos | No se prevén | No se prevén | Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. | Se aplican las medidas de seguridad previstas por el Esquema Nacional de Seguridad |
|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |